



ACTA SINTÉTICA

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

CONCEPCIÓN, HOTEL DON AURELIO, SALÓN LINGUE, 09/03/2026 DE DEL COMITÉ DE MANEJO DE LA PESQUERÍA DE ANCHOVETA Y SARDINA COMÚN DE LAS DE VALPARAÍSO A LOS LAGOS

09/03/2026

En modalidad híbrida, es decir, presencial en el Salón Lingue del Hotel Don Aurelio, en la ciudad de Concepción, y virtual a través de la plataforma Zoom, el día 09 de marzo de 2026, entre las 10:09 y 16:43 horas, se realizó la primera sesión extraordinaria del Comité de Manejo de la Pesquería de Anchoqueta y Sardina Común, regiones de Valparaíso a Los Lagos. La reunión fue presidida por el Sr. Nicolás Valdivia Cisternas presidente del Comité de Manejo (Resol. Ex.2540/2025). El registro de asistencia se adjunta a la presente.

Temas abordados

- Palabras de Bienvenida y presentación de la agenda.
- Revisión de propuestas de reglas de utilización de la CRUC recibidas por parte de los integrantes del Comité de Manejo para la región del Biobío.
- Aprobación del Acta Sintética Sesión Extraordinaria N°1-2026 y termino de la sesión.

Constancia de los representantes del sector privado del Comité de Manejo

A solicitud de los representantes del sector productivo de la región del Biobío del Comité de Manejo, se deja constancia:

“Que la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (SSPA) dictó una resolución mediante la cual establece criterios de consumo de la cuota CRUC, determinando en la práctica quiénes pueden acceder a dicha cuota y en qué momento realizar su captura.

Los integrantes del comité hicieron presente que la determinación de “quién” y “cuándo” accede a una cuota de pesca corresponde a materias propias de la administración de la pesquería que, conforme al marco de funcionamiento de los Comités de Manejo, deben ser discutidas y acordadas en dicha instancia.

Durante la sesión, los usuarios de la pesquería presentaron diversas propuestas destinadas a modificar o ajustar los criterios establecidos por la SSPA, entre ellas dos propuestas presentadas por escrito, además de otras alternativas planteadas durante la discusión. Dichas propuestas tenían por objeto corregir o ajustar lo establecido en la resolución dictada por la Subsecretaría.

Frente a estas propuestas, la SSPA manifestó que las modificaciones planteadas alteraban o rompían el espíritu bajo el cual fue concebido el mecanismo CRUC, indicando que la autoridad no se encuentra disponible para introducir modificaciones a la resolución vigente.

Se deja constancia además que durante más de tres sesiones previas del comité los representantes del sector solicitaron a la SSPA conocer los criterios que serían utilizados para la administración de esta cuota, ante lo cual la autoridad señaló en dichas oportunidades que dichos criterios aún no se encontraban definidos. Posteriormente, la Subsecretaría presentó la resolución ya elaborada.

Durante la sesión, los representantes de los usuarios señalaron que la resolución vigente genera efectos inequitativos entre los participantes de la pesquería, pudiendo afectar los principios de equidad que deben observarse en la administración de las cuotas de pesca.

Asimismo, los usuarios indicaron que las propuestas presentadas buscaban corregir dichos efectos y mejorar la aplicación práctica de la medida, resguardando los objetivos de administración y sostenibilidad de la pesquería.

Finalmente, la Subsecretaría de Pesca reiteró que no se encuentra disponible para modificar la resolución, manteniendo la aplicación de los criterios establecidos en ella; y los representantes de la región del Biobío solicitan que se suspenda temporalmente el uso de la cuota CRUC en la región del Biobío y Ñuble, de acuerdo con lo establecido en la resolución exenta 157/2026 de la Subsecretaría."

Al respecto, la Subsecretaría señala que existen limitaciones legales, operativas y de consenso de todas las organizaciones de la región que no permiten acoger las propuestas recibidas y las generadas en la sesión. En particular,

- La cuota RAE debe ser consumida antes de iniciar el consumo de la CRUC.
- Sobre bajar el porcentaje de consumo de la cuota RAE, la SUBPESCA plantea su disposición de considerar un 80% del consumo de la cuota RAE para acceder a la CRUC, sobre lo cual no hubo consenso, ya que el sector privado solicitaba un porcentaje solo de 50%.

Principales acuerdos

1. En relación con la participación de invitados se acordó que la solicitud se debe realizar con antelación a la presidencia del comité de manejo, quien comunicará por email a los integrantes sobre las solicitudes recibidas para su conocimiento y pronunciamiento. La participación estará limitada a un invitado por sesión y deberá haber alternancia en los participantes. Los invitados participarán en la sesión sin derecho a voto.
2. Se aprueba el Acta Sintética de la primera sesión extraordinaria del 2026.

La sesión finaliza a las 16:43 horas. Firma el acta el presidente Nicolás Valdivia Cisternas en representación de sus miembros.



Nicolás Valdivia Cisternas

Presidente Comité de Manejo de la Pesquería de Anchoqueta y Sardina Común,
Regiones de Valparaíso a Los Lagos

Registro de asistencia

Institución	Cargo	Representante	Nombre	Asistencia
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Presidente	Titular	Nicolas Valdivia	Pp
		Suplente	Camila Sagua	A
Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura		Titular	Iván Oyarzún	A
		Suplente	Raúl Saa	Pv
Sector pesquero artesanal	Valparaíso	Titular	Pedro Marín Chacón	J
		Suplente	Waldo Fuentes Villacura	A
Sector pesquero artesanal	Ñuble y Biobío	Titular	Rigoberto Antonio Durán Riveros	Pp
		Suplente	Giovanni del Carmen Poblete Novoa	A
		Titular	Omar Antonio Bustos Velozo	Pp
		Suplente	Cynthia Eileen Gutiérrez Ulloa	A
		Titular	Paula Andrea Reyes Muñoz	J
		Suplente	Patricio Durán Irribarra	A
		Titular	Victoria Andrea Rubio Díaz	Pp
		Suplente	José Eduardo Beltrán Aquevedo	A
Sector pesquero artesanal	Araucanía y Los Ríos	Titular	Marco Antonio Silva Durán	J
		Suplente	Susan Mariela Monsalve Salas	Pp

Institución	Cargo	Representante	Nombre	Asistencia
Sector pesquero artesanal	Los Lagos	Titular		
		Suplente	Victor Eugenio Barria Bahamonde	Pp
Sector pesquero industrial	Ñuble y Biobío	Titular	Claudio Marcelo Salazar Zencovich	Pp
		Suplente	Claudia Eliana Madariaga Araya	Pp
		Titular	Jorge Revillot Ahumada	J
		Suplente	María Mireya Miquel Vásquez	Pp
Sector pesquero industrial	Araucanía y Los Ríos	Titular	Roberto Contreras Rodríguez	A
		Suplente	Mónica Beatriz Prado Misseroni	Pp
Sector plantas de proceso	-	Titular	Eduardo Fuica Careaga	Pp
		Suplente	Juana Guillermina Silva Chavez	Pp

Pp = Presencial

Pv = Virtual

A = Ausente

J = Justifica

(*) = Se retira antes del término de la sesión

Invitados

Nombre	Institución/sector	Asistencia
NICOLE MERMOUD	SUBPESCA	Pp
BORIS GALLARDO	SUBPESCA	Pp
ANA ARRIAGADA	SUBPESCA	

Nombre	Institución/sector	Asistencia
		Pp
JUAN SANTANA	RPTTE. LOS RÍOS – P. ARTESANAL	Pp

Registro de asistencia firmada

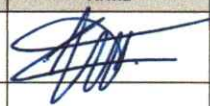
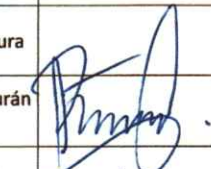
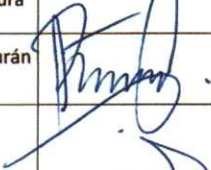
Comité de Manejo de la Pesquería de Sardina Común y
Anchoveta regiones de Valparaíso a Los Lagos
1ª Sesión Extraordinaria
Fecha: 09/03/2026
Reunión presencial, Concepción

REGISTRO ASISTENCIA

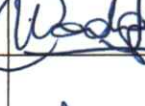
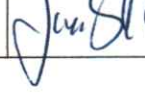
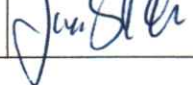
PRIMERA SESIÓN 09 DE MARZO DE 2026

COMITÉ DE MANEJO DE LA PESQUERÍA DE SARDINA COMÚN Y ANCHOVETA REGIONES DE VALPARAÍSO A LOS LAGOS
(Carácter Extraordinaria)

ASISTENCIA

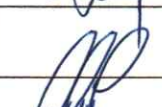
Institución	Cargo	Representante	Nombre	Firma
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Presidente	Titular	Nicolas Valdivia	
		Suplente	Camila Sagua	
Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura		Titular	Iván Oyarzún	Virtual
		Suplente	Raúl Saa	
Sector pesquero artesanal	Valparaíso	Titular	Pedro Marín Chacón	
		Suplente	Waldo Fuentes Villacura	
Sector pesquero artesanal	Ñuble y Biobío	Titular	Rigoberto Antonio Durán Riveros	
		Suplente	Giovanni del Carmen Poblete Novoa	
		Titular	Omar Antonio Bustos Velozo	
		Suplente	Cynthia Eileen Gutiérrez Ulloa	
		Titular	Paula Andrea Reyes Muñoz	
		Suplente	Patricio Durán Irribarra	
		Titular	Victoria Andrea Rubio Díaz	

Comité de Manejo de la Pesquería de Sardina Común y
Anchoqueta regiones de Valparaíso a Los Lagos
1ª Sesión Extraordinaria
Fecha: 09/03/2026
Reunión presencial, Concepción

Institución	Cargo	Representante	Nombre	Firma
		Suplente	José Eduardo Beltrán Aquevedo	
Sector pesquero artesanal	Araucanía y Los Ríos	Titular	Marco Antonio Silva Durán	
		Suplente	Susan Mariela Monsalve Salas	
Sector pesquero artesanal	Los Lagos	Titular		
		Suplente	Victor Eugenio Barria Bahamonde	
Sector pesquero industrial	Ñuble y Biobío	Titular	Claudio Marcelo Salazar Zencovich	
		Suplente	Claudia Eliana Madariaga Araya	
		Titular	Jorge Revillot Ahumada	
		Suplente	María Mireya Miquel Vázquez	
Sector pesquero industrial	Araucanía y Los Ríos	Titular	Roberto Contreras Rodríguez	
		Suplente	Mónica Beatriz Prado Misseroni	
Sector plantas de proceso		Titular	Eduardo Fuica Careaga	
		Suplente	Juana Guillermina Silva Chavez	

Comité de Manejo de la Pesquería de Sardina Común y
Anchoqueta regiones de Valparaíso a Los Lagos
1ª Sesión Extraordinaria
Fecha: 09/03/2026
Reunión presencial, Concepción

INVITADOS/AS

Nombre	Institución/sector	Firma
NICOLE MERMOUD	SUBPESCA	
BORIS GALLARDO	SUBPESCA	
ANA ARRIAGADA	SUBPESCA	
CRISTIAN GALDIVIA	SERNAPESCA	
JUAN SANHUEZA	Los Lagos. P. Agrario	 } Se solicita RETIRO
JUAN SANTANA	Los Ríos Valdivia - I. Agrario	

APOYO FUNCIONAMIENTO COMITÉ DE MANEJO

Nombre	Consultora	Firma
CARLOS TAPIA JOPIA	CESSO	

Asistentes en forma virtual

